

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN C.O. Nº 005-2011-UNAM

Moquegua, 17 de Enero del 2011

VISTO:

El Informe Nº 429-2010-OBU-UNAM de fecha 30 de Diciembre del 2010 presentado por la Oficina de Bienestar Universitario de la UNAM elevando Proyecto de Orientación Vocacional, Informe Nº 74.2010.SOC.OBU.UNAM, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 28520 se crea la Universidad Nacional de Moquegua como persona jurídica de derecho público interno; mediante Resolución Nº 336-2007- CONAFU, de fecha 12 de Diciembre del 2007, se resuelve otorgar la autorización de Funcionamiento Provisional;

Que, el Artículo 6º numeral 2º del Estatuto en concordancia con el artículo 11º del Reglamento General, establece que la Universidad Nacional de Moquegua para el cumplimiento de sus fines, principios y objetivos, en ejercicio de sus atribuciones y autonomía, esta faculttada para organizar su sistema normativo de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, conforme lo establece el Artículo 3º numeral 4 del Estatuto, en concordancia con el Artículo 8º inciso d), son fines de la Universidad, desarrollar actividades permanentes de proyección social y extensión universitaria a través de la ejecución de proyectos que beneficien a la comunidad;

Que, siendo necesario implementar un programa de orientación vocacional a estudiantes del Centro Preuniversitario que les permita el desarrollo de su vida futura y la ubicación con acierto en el mundo laboral, se presenta el Informe Nº 429-2010-OBU-UNAM de fecha 30 de Diciembre del 2010 por la Oficina de Bienestar Universitario de la UNAM quien eleva el Informe Nº 74.2010.SOC.OBU.UNAM, presentado por el Mar, Johan Estrada Medina encargado de la Oficina de Orientación y Consejería sobre Orientación Vocacional y Proyecto de Vida a realizarse en los respectivos colegios de la Región Moquegua;

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria Nº 23733 y de conformidad a lo acordado en Sesion Ordinaria de Comision Organizadora del 11 y 12 de Enero del 2011;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Proyecto de Vida y Orientación Vocacional presentado por el Mg. Johan Fabricio Estrada Medina encargado de la Oficina de Orientación y Consejería de la Universidad Nacional de Moquegua, contenidos en Cinco (05) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Vicepresidencia Administrativa disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR copia de la presente Resolución a las Vicepresidencias Académica y Administrativa para su conocimiento y fines.

Registrese, Comuniquese y Archivese.

DISTRIBUCION:

Presidencia Vicepresidencia Académica Vicepresidencia Administrativa Archivo (02)

JOAQUIN ESPINOZA ATENCIA PRESIDENTE

WHIVERSIDATIVACIONAL OF MODIFIEDUA

Cheva Quispe







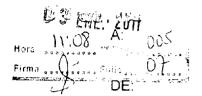






BIENESTAR UNIVERSITARIO Por una Universidad Saludable

INFORME Nº 429-2010 -OBU-UNAM



Dr. GUILLERMO OMAR BURGA MOSTACERO Vicepresidente Administrativo UNAM

Mg. DEYVY JESICA CACERES PLANTARROSA (e) Jefe de la Oficina de Bienestar Universitario

ASUNTO:

Elevo Informe Nro 74.2010.SOC.OBU.UNAM

FECHA:

22 de diciembre del 2010

23 DIC. 2010 8-30cm No Reg. 64921

DIA NACIONAL DE MOQUEGUA MISION ORGANIZADORA MENCINA ADMINISTRATIVA

11:08 2

Por medio el presente me dirijo a su despacho, para saludarlo cordialmente y hacerle alcance del Informe Nro.74.2010.SOC.OBU.UNAM. Presentado por el Mg. JOHAN ESTRADA MEDINA, presentando el Proyecto Orientación Vocacional, para su debida evaluación y aprobación respectiva.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

	5, 6494 bis 07
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	PRESUENCIA 2012.7. DIC. 2010
	CONOCIMIENTO
Mg. DEYVY J. CALERES PLANTARROSA (e) OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSI	
V	11 - 118682993656383 : 4484984888888
S.6	0000/a
Je50	THE PRESENTE OF
· 03609834493234	140 V- 34 3132
17 · 17000000000000000000000000000000000	A second
· • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	/
. **************	•

Y J. CARERES PLANTARROSA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO . NCIA - Lit 5696-2010 File 07 S.G. 30.016.2010

C.c Archivo

DCP



"AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU"

INFORME Nº 74.2010.SOC.OBU.UNAM

A

: Mg. DEYVY CACERES PLANTARROSA

(e) Oficina de Bienestar Universitario.

DE

: MG. JOHAN ESTRADA MEDINA

Área de Orientación y Consejería

ASUNTO

orientación Vocacional y Proyecto de Vida.

FECHA

: Moquegua, 21 de Diciembre del 2010.

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y a la vez informar que el día jueves 23/12/2010,se realizara la evaluación de Orientación Vocacional a los respectivos colegios de la Región Moquegua, en el centro de computo de la Universidad Nacional, desde las 8:00 am hasta la 1:00pm.

Esta actividad se llevara a cabo en coordinación con el Centro Pre Universitario.

Adjunto. Proyecto de Proyecto de Vida y Orientación Vocacional.

Es todo cuanto informo a usted, para conocimiento y tramite correspondiente.

Atentamente.

Mg. Johan Fabricio Estrada Medina.

OFICINA DE ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA

C c Archivo JFEM-OBU

Con the state of t



PROYECTO DE VIDA Y ORIENTACION PROFESIONAL

Mg: JOHAN FABRICIO ESTRADA MEDINA.

INTRODUCCIÓN

La diversidad y apertura de las profesiones y oficios que se presentan en el mundo laboral actual ha llevado a las instituciones educativas a implementar en el nivel medio programas orientados a estimular al estudiantado hacia una adecuada selección de carrera, con la finalidad de garantizar una efectiva inserción de los mismos a dicho mundo.

Ayudar a los estudiantes Egresantes del nivel medio a elegir una carrera acorde con sus habilidades, intereses, vocación y posibilidades que les asegure el éxito académico y social y el mayor nivel de satisfacción tanto personal como profesional, es lo que persigue el programa de orientación profesional.

La orientación vocacional debe ser un proceso continuo y sistemático, el cual debe iniciarse desde que el niño presenta manejo de destrezas y habilidades o preferencia hacia alguna actividad determinada.

Este programa se implementa en el último año de la educación media, escapándose así informaciones importantes que pueden ser decisivas en la elección de una carrera, razón por la cual se hace necesario implementar y desarrollar programas de orientación vocacional en las escuelas de enseñanzas media, que permitan clarificar a los estudiantes sus aspiraciones profesionales y que les garanticen el éxito en su vida futura.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Implementar el programa de orientación vocacional a estudiantes del centro pre universitario que le permita el desarrollo de su vida futura y la ubicación con acierto en el mundo laboral.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Obtener informaciones académicas necesarias que nos permitan desarrollar el programa vocacional y la posterior recomendación de una carrera adecuada al estudiante.

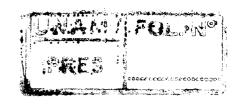
Contribuir a que los estudiantes seleccionen una carrera que se adecúe a sus intereses, aptitudes y condiciones bio-psico-sociales, así como a las posibilidades de la institución y los mismos.

DISEÑO METODOLÓGICO

Valorar junto con los estudiantes la importancia de seleccionar adecuadamente una carrera para el éxito personal y social de implementación de un programa vocacional a través del desarrollo de diversas actividades que incluirán la aplicación de cuestionarios de información general, estudio y análisis de las profesiones







analizar qué tan realistas son.

4 Identificar los factores o criterios que intervienen en la toma de decisión vocacional.

La toma de decisiones vocacionales.

4. Los estudiantes en pequeños grupos analizarán unas preguntas guías que les dará el orientador. Se nombra un relatorsecretario para escribir las conclusiones del sub-grupo respecto a las preguntas.

Dividir el grupo en pequeños grupos para analizar las preguntas de discusión:

- 1.- ¿Por qué es importante conocerse a si mismo al momento de tomar una decisión?
- 2.- ¿Por qué necesitamos conocer el medio ambiente laboral a fin de tomar una decisión realista? 3.- ¿Qué tan crítica puede ser la decisión vocacional
- elección? 4.- ¿Por qué debemos evaluar las diferentes opciones que se presentan?

en el momento de la

- 5.- A qué se debe que la toma de decisión vocacional. es personal?
- 6.- Influencia de los padres en la decisión vocacional.
- 7.- Influencia de los amigos y demás familiares.

Se efectuará una charla con los estudiantes donde se clarifiquen el tipo de personalidad, intereses, aptitudes e inteligencia necesarios para ser un profesional

Humanos: Psicólogo * Orientadores * Estudiantes

Materiales:

- * Papel
- * Lápiz

Recoger las conclusiones de los grupo: para observa si fueron identificados correctament los factores involucrados





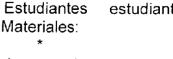
5.- Conocer la oferta curricular de las universidades.

5.1 Determinar las oportunidades laborales y de especialización

Aspectos 5.- Realización profesiográfi- de charla sobre cos. diversas carreras, Pensum v universidades que las imparten. 5.1 Facilidades

Retroproyector * Pensum

Humanos: Mediante la Psicólogo participación Orientadores activa de los * Estudiantes estudiantes.





ORGANIZADORES

- Universidad Nacional de Moquegua.
- Sección de Orientación y Consejería-Oficina de Bienestar Universitario.
- Oficina de Centro Preuniversitario.

DIRIGIDO A:

• Alumnos del Centro Pre Universitario y público en general.

TIEMPO DE EJECUCIÓN

• 16 SESIONES



